

## Índice de Desigualdad de Género de la ciudad de Madrid 2005-2013 Situación comparativa y evolución en el tiempo.

La elaboración del Índice de Desigualdad de Género permite mejorar el conocimiento sobre la desigualdad existente entre hombres y mujeres y saber cuál de los dos sexos se encuentra en una situación más desfavorable en materia de igualdad.

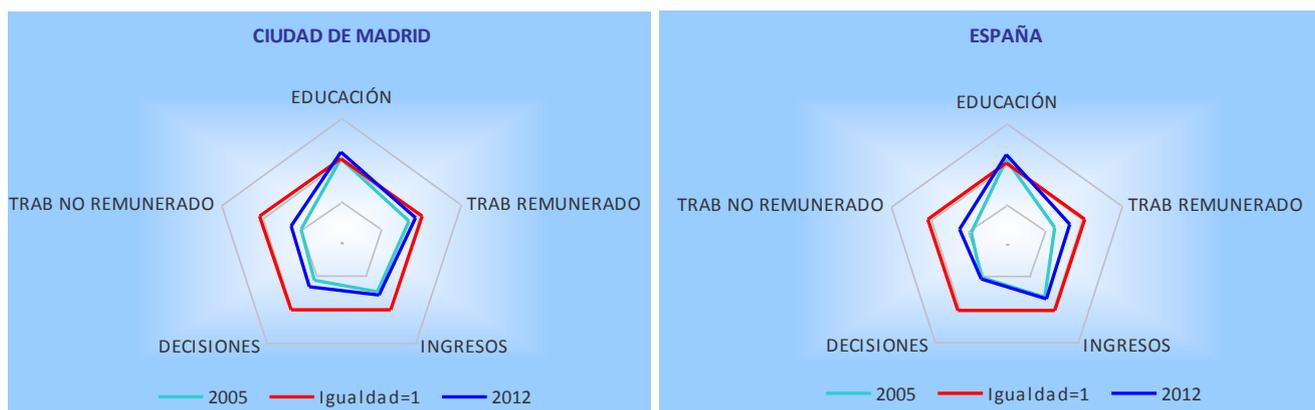
Ello exige contar con una información estadística fiable a través de un sistema de indicadores, desagregados por sexo y variables socioeconómicas, que permitan sistematizar el cálculo, elaborando para ello una serie de índices que tratan de medir las diferencias de género en una serie de ámbitos de estudio que se consideran esenciales, para, finalmente, llegar al cálculo de un **índice sintético global** que agrupe y resume todos los anteriores.

- La utilidad del índice consiste en medir si se acentúa o se corrige la desigualdad entre sexos y cómo se comporta cada ámbito, con el fin de abordar el problema y ofrecer pistas acerca de en qué ámbitos se han de plantear las medidas orientadas a conseguir una sociedad más igualitaria.
- Para poder tener una perspectiva comparativa se utiliza como referente el total nacional de España.
- La igualdad vendría representada por el valor 1 del índice; valores por debajo de 1 indican desigualdad a favor del hombre y valores por encima de 1 desigualdad a favor de la mujer.

A modo de conclusiones se aprecia que:

- 1) Existe desigualdad de género en la ciudad de Madrid.
- 2) Las diferencias entre sexos van disminuyendo a lo largo del período analizado, tanto en Madrid como en España.
- 3) El mercado laboral presenta unas claras diferencias por género que son la expresión de la brecha entre hombres y mujeres en materia de condiciones de trabajo y salarios, poniendo de manifiesto una situación marcadamente desigual para las mujeres.
- 4) El trabajo no remunerado y la toma de decisiones son la más nítida expresión de la falta de igualdad de las mujeres; ámbitos ambos de reproducción de roles que encasillan y retrasan la incorporación social de la mujer en condiciones igualitarias.

- El índice de desigualdad de género para Madrid en 2013 alcanza un valor de **0,82**. Su evolución entre 2005 y 2011 muestra una tendencia hacia la igualdad continuada y sostenida, si bien, en los dos últimos años se aprecia una ralentización, cuando no una leve caída. Comparando la ciudad con España se constata que la situación de aquella es ligeramente más favorable de manera sostenida en el tiempo.



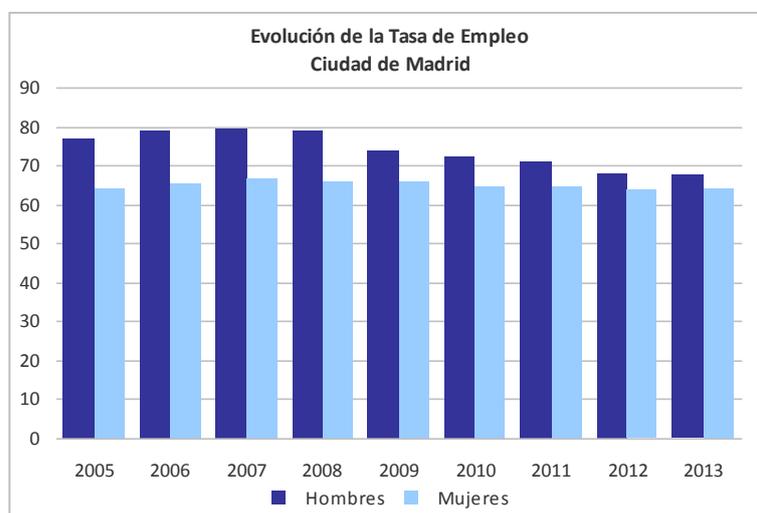
- Si se analiza el índice por ámbitos de desigualdad, sólo el ámbito de la Educación es favorable a la mujer (mayor porcentaje de universitarias y menor tasa de abandono educativo temprano), en el resto Madrid se acerca a la igualdad en el de “Trabajo remunerado” (0,92), mejorando el índice nacional (0,82), mientras que en el ámbito económico (“ingresos”) se invierten los puestos y España (0,84) está en mejor situación que la ciudad (0,78). Los dos ámbitos restantes, el de “toma de decisiones” y “trabajo no remunerado” son los que presentan unos valores más desigualitarios para las mujeres, con ligera menor desigualdad en el caso de la ciudad.

Año 2012

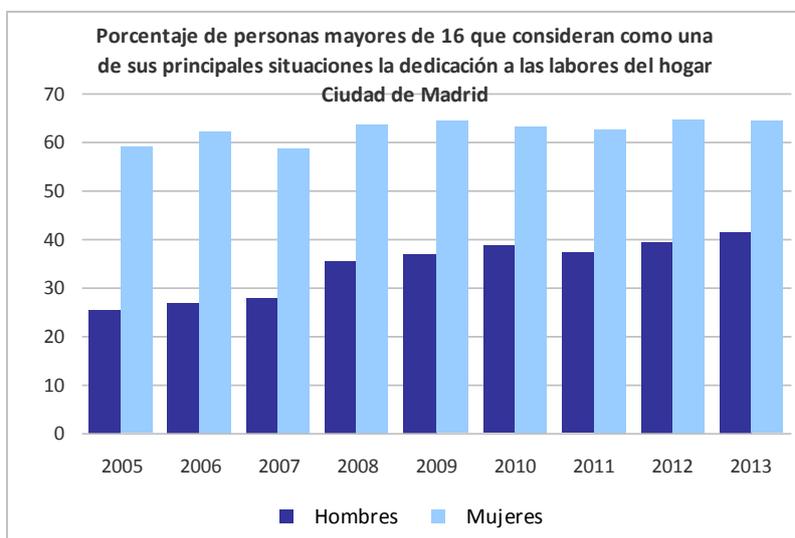
	Madrid	España
<b>Educación</b>	1,08	1,11
<b>Trabajo remunerado</b>	0,92	0,82
<b>Ingresos económicos</b>	0,78	0,84
<b>Toma de Decisiones</b>	0,65	0,53
<b>Trabajo no remunerado</b>	0,63	0,59

Nota: Aunque para la ciudad se dispone del dato de 2013, la comparativa se hace sobre 2012 último año para el que hay información de España

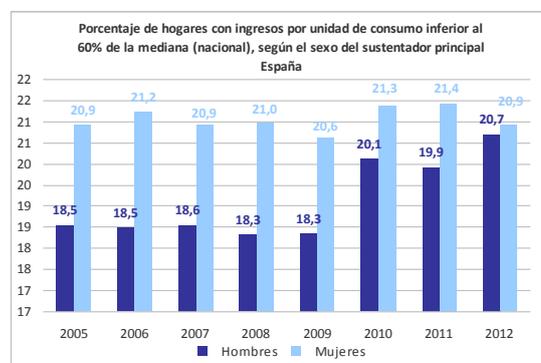
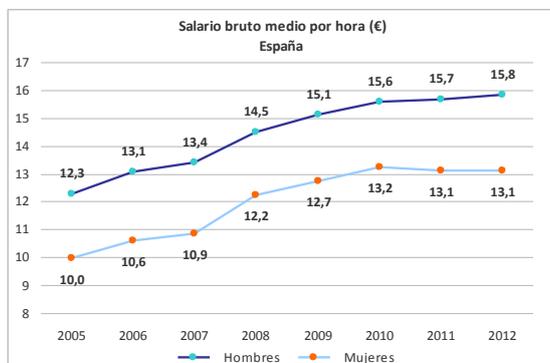
- Trabajo productivo remunerado. El perfil de este ámbito indica, en sus múltiples factores, que: hay menos **mujeres activas** (fuera del mercado laboral), la **tasa de empleo** es más baja que la de los hombres, si bien las diferencias se han reducido considerablemente; la **tasa de paro** en el caso de la ciudad es menos mala para las mujeres, si bien la evolución para ambos sexos ha sido tremendamente negativa durante el período analizado. Por otro lado el porcentaje de mujeres que desempeñan **trabajos sin cualificación** es el doble que el de los hombres, sucediendo algo parecido con los **contratos temporales** que son mas frecuentes en el colectivo femenino. Tampoco salen mejor paradas las mujeres en materia de **temporalidad laboral**, donde salvo para 2012 donde casi se igualan los indicadores, probablemente debido a la generalización de la precariedad laboral que impacta sobre el colectivo masculino como consecuencia de la crisis económica, el resto de años la situación de la mujer es peor. Puede decirse, con todo rigor, que se ha producido un empeoramiento de la situación del hombre y un estancamiento de la de la mujer. Finalmente en lo que se refiere al **subempleo** se aprecia como crece en las mujeres y se mantiene por encima de los hombres.



- **Trabajo productivo no remunerado.** El desempeño de **tareas dedicadas a las labores del hogar** aparece como un factor clave que expresa un nivel de desigualdad muy importante: aún cuando el tiempo dedicado por los hombres vaya aumentando, las mujeres dedican el doble de tiempo a estas tareas.

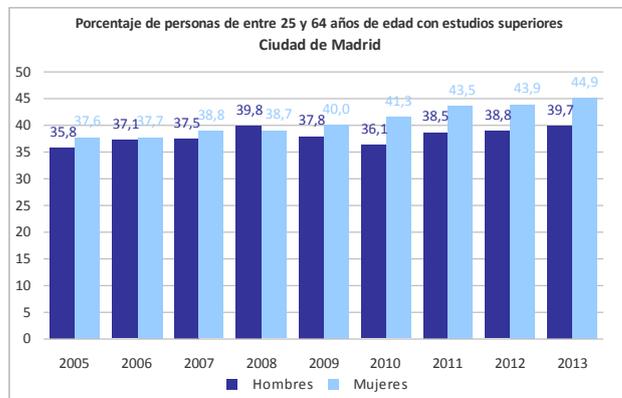
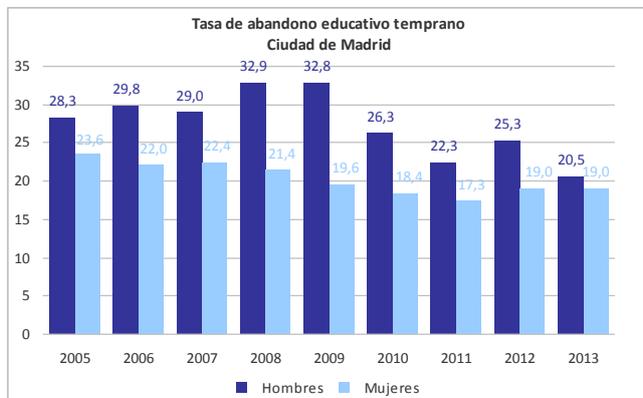


- **Ingresos económicos.** El **salario bruto** es más bajo para las mujeres y aunque ha ido corrigiéndose en estos años analizados y se ha producido un incremento en la remuneración por hora trabajada del 31% en el caso de las mujeres frente al 16,0% de los hombres, sigue existiendo una **brecha salarial**. En **pensiones** la pensión media mensual de los hombres es 1,8 veces la de las mujeres, diferencia que en el ámbito de España es algo menor (1,6 veces). El número de **hogares en el umbral de la pobreza** es mayor en los conformados por mujeres y crece entre 2005-2012, la explicación a esta situación vendría dada por la vulnerabilidad de ejercer los peores trabajos en peores condiciones económicas. En este sentido es reseñable el incremento de hogares en riesgo de pobreza formados con hombres que hace que en 2013 se produzca la “igualdad en la adversidad”. En suma, todo parece indicar que es el empobrecimiento ocasionado por estos años de crisis, el causante de una situación ahora bastante similar para hombres y mujeres.



- **Educación.** Es el ámbito que resulta ser **más igualitario** tanto en la ciudad de **Madrid** como en el conjunto de **España**. La educación, como campo de oportunidades, expresa un mayor aprovechamiento por parte de las mujeres, descendiendo notablemente el **abandono educativo** de ellas frente a los hombres, hecho que se

hace más intenso para el conjunto de España. El mayor porcentaje de mujeres con **estudios superiores** refuerza la tendencia. Sólo en la **utilización de Internet** las diferencias siguen siendo a favor de los hombres entre los que el uso es mayoritario, si bien el porcentaje de mujeres que lo utilizan ha crecido considerablemente.



- **Toma de decisiones.** La presencia de **mujeres en la vida política** (concejales, diputados) sigue siendo deficiente y desigual, aunque haya alguna variación sobre todo en los parlamentos autonómicos y en la representación en el **Senado**, donde aumentan las mujeres y descienden los hombres. En lo que se refiere a **puestos directivos** la proporción de hombres es del orden del doble que la de mujeres, tanto en Madrid como en España.

